



1 MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA

**PERMISO ADMINISTRATIVO
CON GOCE DE REMUNERACIONES.**

LOTA, 22 MAYO 2017

DECRETO :N° 1618

VISTOS:

Solicitud de permiso presentada por las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican, y de acuerdo a la Ley N° 19 378, Art 17 del Estatuto de Atención Primaria, y en uso de las facultades que me confieren los Art. 12° y 63° de la Ley N° 1/2006, que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N°19.130 del 19 de Marzo de 1992.

DECRETO:

1.-Concédase **Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones** a las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican y por el período que se señala:

NOMBRE	C. SALUD	PERIODO	DESDE	HASTA	DIAS DADOS	DIAS SOLIC.	SALDO
JESSICA MARTINEZ HERNANDEZ	DR JUAN CARTES A	2017	04/05/2017	04/05/2017	00	01	05
MARGARITA MENDOZA SALGADO	DR JUAN CARTES A	2017	27/04/2017	28/04/2017	02	02	02
JESSICA MUÑOZ AREVALO	DR JUAN CARTES A	2017	08/05/2017	08/05/2017	02	01	03
VIVIANA SALAS CASTRO	DR JUAN CARTES A	2017	09/05/2017	09/05/2017	00	1/2	05,1/2
CAROL SUAZO FRITZ	DR JUAN CARTES A	2017	09/05/2017	09/05/2017	05	1/2	1/2
DANIELA ZAPATA SOLAR	DR JUAN CARTES A	2017	08/05/2017	08/05/2017	03	01	02

2.- Los(as) trabajadores (ras) más arriba señalados(as) deberán reintegrarse a sus labores habituales el día laboral siguiente a la fecha de término de dicho permiso.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JOSÉ MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

- Archivo Contraloría (siaper)
- Archivo Depto. de Salud (secretaria)
- Remuneraciones
- Funcionario
- Carpeta Trabajador

HMC/MJA/afm



HEBSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ENCARGO DEL SEÑOR ALCALDE